



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE TERUEL

II Edición Premio al mejor artículo publicado

El Colegio Oficial de Enfermería de Teruel convoca para el año 2024 el II PREMIO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA a mejor artículo publicado, que premiará al autor o autores que se presenten a este certamen anual, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Pueden participar como autor o autores todos los colegiados dados de alta en este Colegio con una antigüedad mínima de dos años. Al menos uno de los tres autores principales (primera posición, última posición o “corresponding author”) del trabajo deberán ser enfermeras/os colegiados en Teruel.
2. La dotación del Premio será de 300€.
3. El trabajo presentado debe estar relacionado con cualquier campo de actuación de enfermería o que pueda ser de gran interés de para las Ciencias de la Salud.
4. JURADO: El premio será juzgado por la Comisión de Ciencia Enfermera del Colegio Oficial de Enfermería de Teruel. El vocal de investigación del Colegio tendrá voto de calidad. La decisión del jurado será inapelable y tendrá potestad para declarar desierto el premio al considerar que los trabajos no reúnen el nivel de calidad exigida.
5. PRESENTACIÓN: se hará llegar mediante correo electrónico al correo institucional del Colegio Oficial de Enfermería de Teruel: enferteruel@enferteruel.com y secretario@enferteruel.com
6. VALORACIÓN: se valorará la calidad de la investigación, el factor de impacto, el número citas y la relevancia para el campo de enfermería y de Ciencias de la Salud.
7. La fecha de finalización de presentación de los trabajos aspirantes al Premio será **el 15 de Septiembre de 2024.**
8. Ningún miembro del jurado ni de la junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermeras y Enfermeros de Teruel podrá participar ni de forma individual ni como autor colaborador en este Premio.
9. TITULAR DEL PREMIO: Serán titulares del importe de los premios quienes aparezcan como firmantes en el sobre adjunto. **La entrega de los premios se realizará el las Jornadas de Ciencia Enfermera.**
10. La participación en este certamen supone la aceptación de estas bases.

Teruel a fecha de firma electrónica

Secretario del Colegio Oficial de Enfermería de Teruel